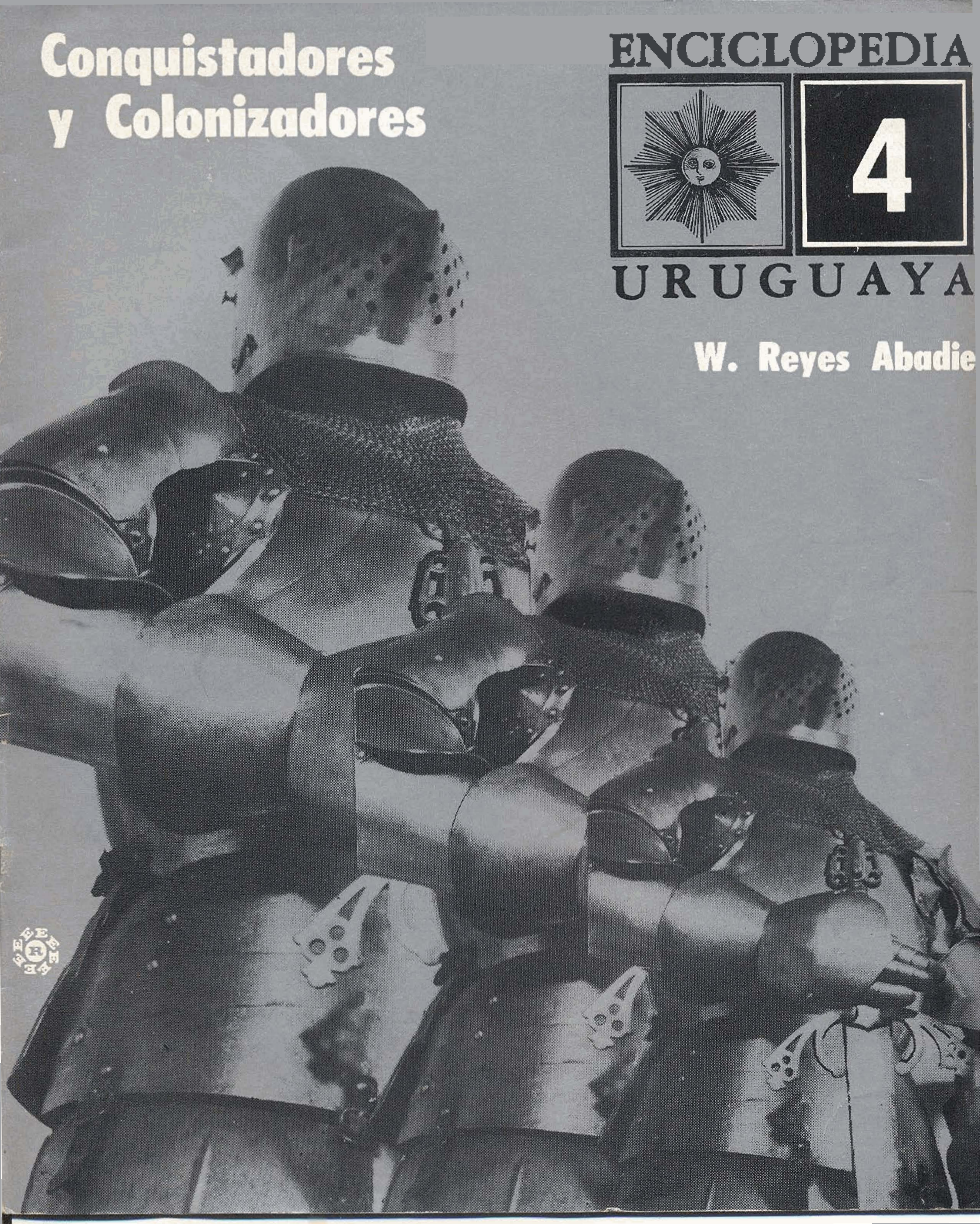

Conquistadores
y Colonizadores
ENCICLOPEDIA
4
URUGUAYA
W. Reyes Abadie

Conquistadores y Colonizadores

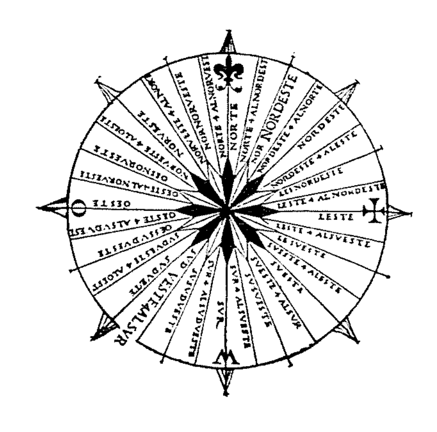
W. Reyes Abadie

"Y al principio, fueron las especias..."

El génesis del descubrimiento de América, radicó en la búsqueda de las especias. Cuando los Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón autorizaron a Cristóbal Colón para ir a descubrir y poblar "islas y tierra firme de la mar Océana, hacia las Indias", el motivo económico del siglo gravitaba en los reales ánimos con equivalente peso al de los fines políticos y religiosos. Sin embargo, la empresa colombina no habría de deparar a los reinos hispánicos, la anhelada ruta directa a las islas de la Especiería. La interrumpía —para su gloria— un ancho y largo continente, que fecundarían sus capitanes y huestes de conquista, con la fe de Cristo, la pasión amorosa y el noble instrumento espiritual de la lengua castellana.



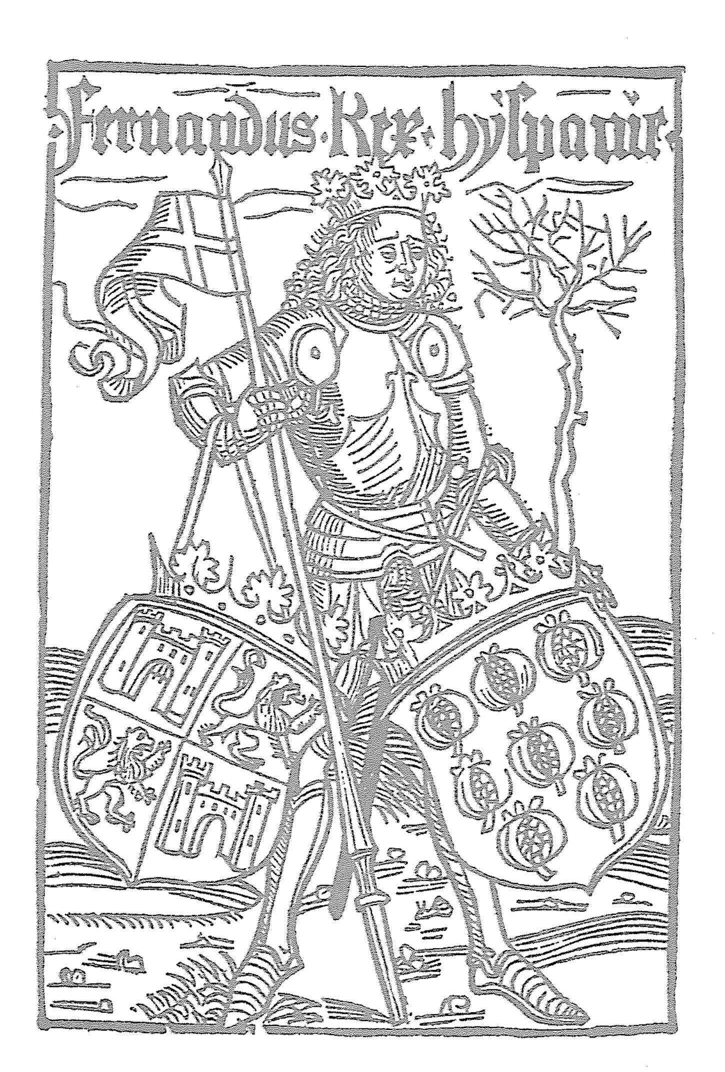
La certidumbre de Américo Vespucio sobre la naturaleza continental de las tierras descubiertas por Colón, comunicada ya en 1503, en carta a Lorenzo de Médicis, "el Magnífico", sería recogida por el cenáculo humanístico de Saint-Dié, en Normandía, y divulgada por Martín Waaldsemüller, en su *Cosmographia Introductio* a todo el mundo cultural europeo. Allí se decía que la, para entonces, cuarta parte del globo, "habiendo sido descubierta por Americus, puede llamarse "Amerige", tierra de Américo o "América".



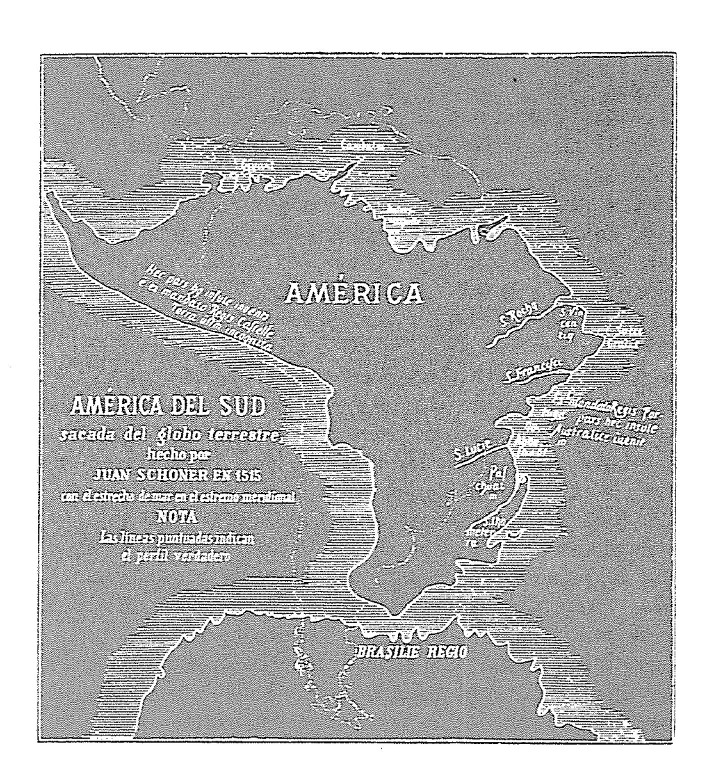
Portugal, entretanto, dueño de Calicut, desde 1498, y del Brasil, desde 1500, dominaba la península de Malaca, de dónde la extracción de nuez moscada y clavo de olor; convirtieron a Lisboa en gigantesco emporio del comercio europeo. El tiempo apremiaba, pues, a los españoles, si no querían quedar excluidos de participar en tan colosales beneficios. Pero la muerte de la gran Isabel en 1504 y la exigencia de su yerno, Felipe, "el Hermoso", de mandar en persona una expedición al Oriente, aparejaron tales conflictos con el Rey Fernando y la Casa de Contratación de Sevilla, que paralizaron todo proyecto. Muerto, a su vez, Felipe I, en 1507, ocupó la regencia de Castilla, el propio Fernando, por incapacidad de su hija viuda, Doña Juana, "la loca". El enérgico príncipe aragonés decidió, de inmediato, la realización del viaje al Oriente, para disputar a los portugueses el monopolio del tráfico de las especias y verificar las lindes del dominio castellano en aquellas tierras y mares; y con tal propósito, reunió una junta consultiva integrada por Américo Vespucio —ahora al servicio de Castilla— Vicente Yáñez Pinzón y Juan de la Cosa, a la que se agregaría, luego, Juan Díaz de Solís.

La Junta recomendó la creación del cargo de "Piloto Mayor" y que se prosiguieran los viajes, pero siempre hacia occidente, en busca del estrecho o mar que Colón ya presumiera ubicado entre ambos hemisferios. Vespucio fue designado Piloto Mayor; y Solís y Pinzón puestos al mando de una expedición "a la parte del norte hacia occidente", para descubrir "aquel canal o mar abierto... que el Rey quería que se buscase". La exploración se cumplió en 1508, hacia las costas de Venezuela y Colombia actuales, sin que apareciera el ansiado canal; y vueltos los navegantes a España, fueron encausados por la Casa de Contratación, siendo preso Solís. Sin embargo, poco tiempo después, el Rey Fernando lo ponía en libertad, indemnizándolo, y designándolo Piloto Mayor, en 1512, a la muerte de Vespucio.

El descubrimiento del "Mar del Sur", a espaldas de "Castilla del Oro", por Vasco Núñez de Balboa, el 25 de setiembre de 1513, reanimaría la esperanzas españolas a la par que confirmaba la continentalidad del Nuevo Mundo y la verdadera distancia de la ruta occidental de las especias. Se imponía, por lo tanto, ineludiblemente, hallar el ansiado paso o canal interoceánico. Mientras Castilla preparaba febrilmente la poderosa escuadra de Pedrarias Dávila, de veintidós navíos y más de dos mil hombres —que escollaría sin éxito en el Darién—, Portugal envió, sigilosamente, una expedición a explorar la costa sud-oriental del continente, a la altura del paralelo 35° de latitud austral. Allí había un ancho corte que —según informara Vespucio en 1502 a la corona lusitana— era un río; pero era necesario verificar el precioso dato. Entre 1513 y 1514, Nuño Manuel y Cristóbal de Haro realizaron el viaje secreto. Costearon el Brasil, pasaron frente al "Paraná-guazú" sin siquiera explorarlo, avanzando sin detenerse hasta la costa patagónica, y presurosos regresaron a Lisboa, afirmando la existencia del paso interocéanico... La noticia trascendió y el alemán Schöner al componer su globo terráqueo, en 1515, con los mares y tierras entonces conocidos, dibujó el continente americano cortado por un estrecho que comunicaba ambos océanos.



Fernando de Aragón. Grabado en madera inserto en la obra "Christopher Columbus", publicada en Basilea, en 1494.



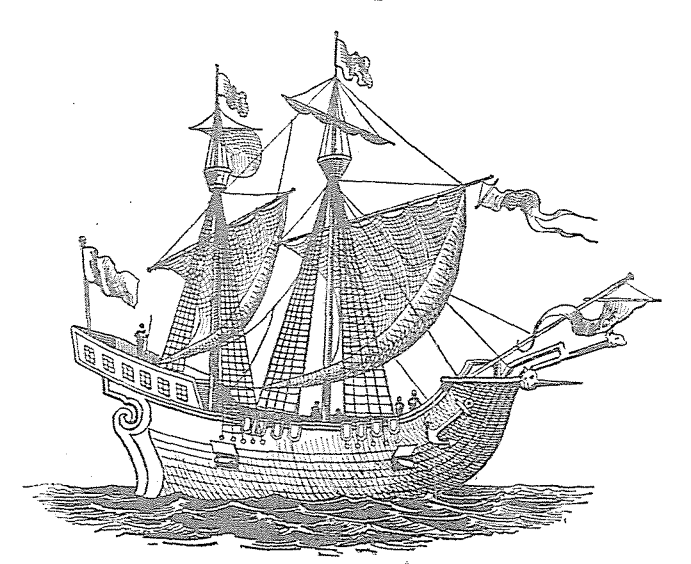
El estrecho señalado en el globo terráqueo construido por Schöner en 1515, a la altura del Río de la Plata. .

En busca del Estrecho

La Corona castellana confió, entonces, a Juan Díaz de Solís, la empresa de ir, atravesando el soñado estrecho, "a espaldas de Castilla del Oro" y "de allí adelante mil setecientas leguas y más si pudiéredes, contando desde la raya y demarcación que va por la punta de la dicha Castilla del Oro adelante" hasta llegar a las Molucas o Islas "de la Especiería". De tres barcos y algo más de un centenar de hombres, se componía la expedición al mando de Solís, que llevaba por segundo piloto a su cuñado Francisco de Torres y por Oficiales reales, el factor Francisco de Marquina, y el contador y escribano, Pedro de Alarcón. En enero de 1516, surcaba Solís las aguas del que llamó "río de Santa María", recalando el día 16 en la isla que nombró de "San Sebastián", (actual de Lobos), por la fecha del santoral; y de allí, navegando "siete cuadras al septentrión" —como haría constar en el acta el escribano Alarcón— desembarcó, el 2 de febrero, en el paraje de la costa —próximo a la barra del arroyo Maldonado— que denominó "Nuestra Señora de la Candelaria", erigiendo una cruz de madera, en señal de dominio de la Corona de Castilla. Continuó luego su exploración hacia el oeste; pasó por la isla de San Gabriel, donde dejó dos naves, y con la tercera llegó a la isla que llamó "Martín García", por el nombre del despensero de la nave que allí falleció y fue sepultado. Intentó luego hacer un reconocimiento en la tierra firme y al efecto desembarcó con un grupo de hombres; pero los indígenas los atacaron a flechazos, dando muerte a Solís y a casi todos sus compañeros, excepto el grumete Francisco del Puerto, que logró huir escondiéndose en los montes y que conviviría largos años con los naturales. Francisco de Torres, frente al desastre, tomó el mando y dispuso el regreso, abandonando el río trágico que llamó "de Solís" en homenaje al navegante desaparecido. Ya en el Océano naufragó un navío, pero sus tripulantes pudieron llegar a la costa a nado. Y en Santa Catalina, abandonaron la expedición Melchor Ramírez y Enrique Montes, que al poco tiempo, se reunirían con los náufragos.

Correspondió al joven príncipe, Carlos I —a poco, Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, con el nombre de Carlos V— proseguir la búsqueda del estrecho para abrir la ruta occidental de la Especiería, ahora doblemente importante para delimitar en el Mar del Sur el confín de los dominios castellanos y portugueses, de acuerdo con la línea de demarcación establecida en Tordesillas, el 7 de junio de 1494. Aceptó entonces la propuesta del marino portugués, Hernando de Magallanes, para ir a las Molucas, por el camino del estrecho, firmando la respectiva capitulación, el 26 de marzo de 1518. Al mando de cinco naves, Magallanes partió hacia el nuevo mundo, surgiendo en la bahía de Río de Janeiro, que denominó de "Santa Lucía", el 13 de diciembre de 1519, y prosiguiendo luego por el "río de Solís" hasta avistar "una montaña hecha como un sombrero" que llamó "Monte vidi", el 10 de enero de 1520. De allí destacó a Juan Rodríguez Serrano, con la nao "Santiago", para completar el reconocimiento del estuario, internándose éste hasta el Río Uruguay, que descubrió, regresando luego con la certeza de que por

..condujo a Hernando de Magallanes a penetrar en el estuario, en procura del anhelado paso hacia el Mar del Sur y las Islas de la Especiería.





aquel cauce no se encontraba el estrecho buscado.

La expedición prosiguió hacia el sur, deteniéndose en la bahía de "San Julián" a pasar el crudo invierno. Pasado el rigor de los fríos, continuó Magallanes el viaje con cuatro naves —puesto que la *Santiago* se había hundido en la bahía— luego de abandonar allí a algunos rebeldes y hacer ejecutar a otros. Finalmente, el 1º de noviembre de 1520, dobló "el cabo de las Vírgenes" y comenzó la travesía del tan deseado canal. En una bifurcación del estrecho, envió a la *San Antonio* a explorar uno de los brazos; pero la nave desertó y huyó a España. Con las restantes, después de casi un mes de navegación por el canal "de Todos los Santos", desembocó Magallanes en el Mar del Sur, que denominó "Océano Pacífico", por la calma y serenidad de sus aguas, en contraste con las del estrecho que había surcado. Tres meses después, sufriendo tremendas penurias, alcanzó el archipiélago de las Marianas, que llamó "de los Ladrones" y más tarde, las Filipinas. Allí trabó amistad con el rey de Cebú, que se convirtió al cristianismo con toda su familia. Para demostrarle su amistad, Magallanes le ayudó en su lucha contra el cacique de Mactán, pereciendo en combate, el 27 de abril de 1521. Tomó el mando de la escuadra, el vizcaíno Juan Sebastián de El Cano, quien después de destruir la *Concepción* por falta de tripulantes, navegó hasta las Molucas, donde hizo un rico cargamento de especias; y de allí, después de despachar la *Trinidad* a Panamá —a donde no pudo llegar porque cayó en manos de los portugueses— emprendió el retorno a España con una sola nave, la *Victoria,* con la que arribó, por la ruta del Cabo de Buena Esperanza, el 22 de setiembre de 1522, con diecisiete fantasmales compañeros de aventura. El mundo había sido navegado en derredor por primera vez y quedaba definitivamente comprobada la esfericidad de la Tierra.

El mito del "Perú" y el "Río de la Plata"

El continente iba revelando su verdadero perfil; pero el río desdeñado por los buscadores del estrecho y del camino de las especias, pronto atraería la ambición del conquistador con el espejismo de los mitos del fantástico "Perú", del "Rey blanco" y del "cerro que manaba plata"

Entretanto, corría por toda Europa la noticia del viaje de El Cano, suscitando un entusiasmo sólo comparable al que produjera el primer viaje de Colón; y la corte lusitana guardaba enconado silencio frente a este grave fracaso de su política colonial. En España, renacido el optimismo, se disponían nuevos viajes a la Especiería y se organizaba en Coruña, bajo la dirección del acaudalado Cristóbal de Haro, una Casa de Contratación con ese cometido específico. Portugal, entonces, decidió acometer públicamente el problema y envió embajadores a Carlos V reclamando la entrega inmediata de las Molucas, con la única condición de que si posteriormente se verificara que correspondían a Castilla, le serían devueltas. Las negociaciones se tradujeron en la designación por ambas Cortes, de sendos expertos en derecho, cosmografía y navegación, que reunidos en Badajoz, en 1524, discutieron, sin llegar a ningún acuerdo, la fijación sobre el planeta, de la línea de Tordesillas.

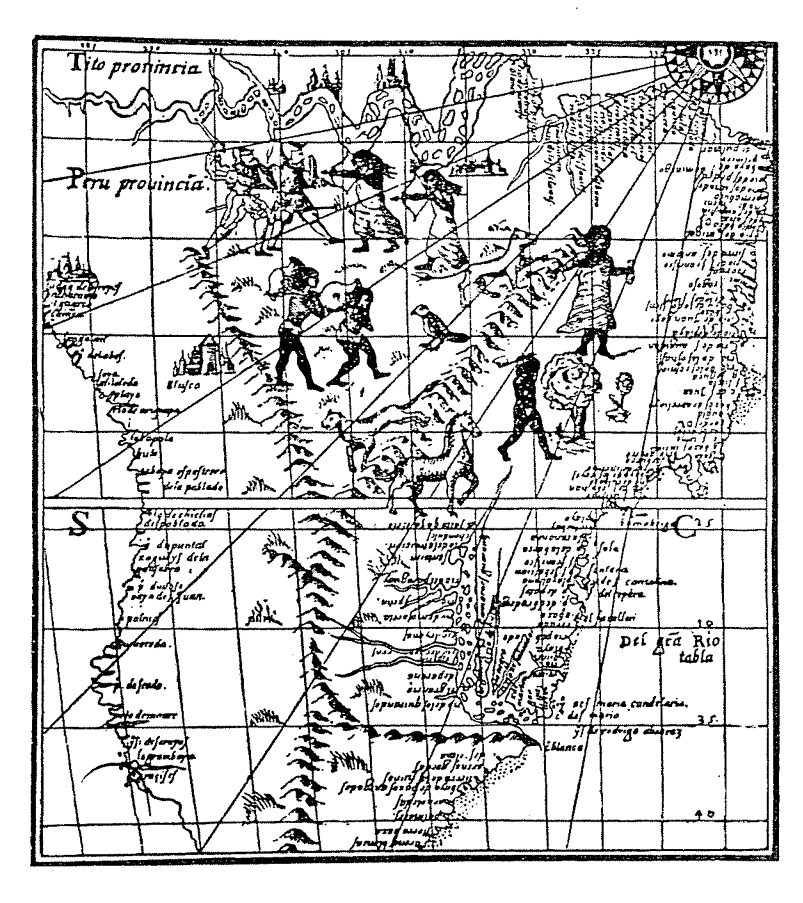
Habiendo ganado tiempo por esta dilatoria diplomá-

tica, Portugal preparó una fuerte armada, al mando de Cristóbal Jacques, que, con el pretexto de defender la costa del Brasil de las incursiones de los corsarios franceses, se dirigió a América y luego de recoger en San Vicente, a Melchor Ramírez, para que sirviera de "lengua" o intérprete con los indígenas, exploró en 1525 el estuario del Plata hasta dónde lo consideró prudente y regresó a Lisboa. En España nada se supo de esta incursión lusitana, preocupada la Corte por la organización de los viajes a la Especiería. Pero el ambicioso Cristóbal de Haro, con el apoyo del conde de Andrada y Alonso de Salamanca, logró que Carlos V aprobara una expedición al Plata, que partió, el 15 de enero de 1526, al mando de Diego García de Moguer, navegando morosamente hasta las Canarias, donde permaneció hasta setiembre y de allí a San Vicente, donde quedaría hasta enero de 1527.

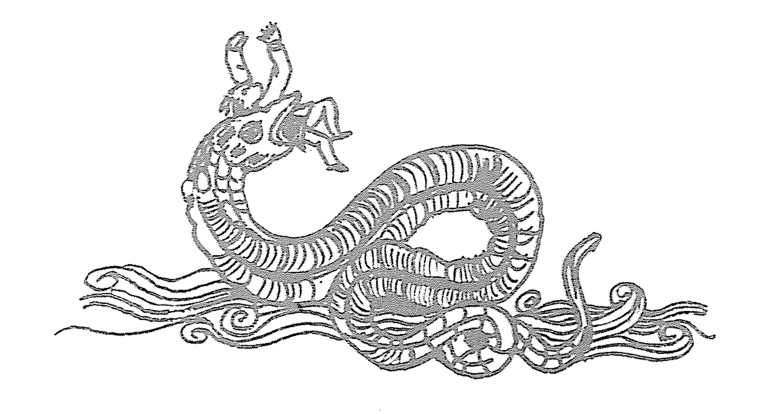
El verdadero interés de la Corona española, por entonces, está expuesto, sin embargo, en la capitulación suscrita el 4 de marzo de 1525, con el veneciano Sebastián Gaboto, sucesor de Solís en el cargo de Piloto Mayor: la meta señalada eran "las tierras del Maluco, Tarsis, Ofir, el Catayo oriental y Cipango", siguiendo la ruta del estrecho magallánico. Pero al llegar Gaboto a la factoría portuguesa de Pernambuco, tuvo noticias de que más al Sur, "había unos cristianos de la armada de Solís, los cuales estaban muy bien informados de las riquezas que en el dicho río había". Aludían de este modo, a Alejo García y sus compañeros, que habían recibido de los tupí-guaraníes la noticia de la existencia en el interior de una "sierra de Plata" y se habían internado en la selva, llegando por el Paraguay y la tierra "de los Charcas" hasta los contrafuertes andinos, pereciendo luego a manos de los indios. Enrique Montes y el ubicuo Melchor Ramírez presentaron muestras del metal precioso y enseñaron, llorando, las cartas que García les enviara antes de su desgraciado fin, al azorado Gaboto Este entonces no vaciló; y abandonando el viaje a las Molucas, dirigióse resueltamente al que, desde aquel momento, llamó "Río de la Plata".

Una vez en el estuario, dio nombre de "Lobos", a la isla que Solís llamara de San Sebastián, y a la de "Flores" y fue a parar al puerto de San Gabriel, que llamó de "San Lázaro", incorporándosele allí el antiguo grumete de Solís, Francisco del Puerto. Dejando en San Lázaro, una guardia de diez o doce hombres, y las naves más grandes al cuidado de Antonio de Grajeda, surcó las aguas del Uruguay arriba, descubriendo un río que desemboca en aquél, que denominó de "San Salvador", en cuyas márgenes construyó un fuerte. Remontó luego el Paraná y en la confluencia con el Carcarañá, fundó el fortín de "Sancti Spiritus", continuando la navegación hasta el salto del Apipé, donde atacado por los indígenas en canoas, retornó para internarse por el Paraguay, hasta un paraje que denominó "La Frontera", dónde los naturales le dieron plata de la que había traído Alejo García.

Poco después le comunicaron que había en el río, "naves desconocidas": eran las de Diego García de Moguer, que al fin había zarpado de San Vicente y encontrando a Grajeda en San Lázaro, había seguido su rumbo. Luego de una disputa por el mejor derecho a la exploración de la región, los capitanes se pusieron de acuerdo y continuaron juntos hasta que supieron que los indios preparaban la destrucción de las naves y del fuerte. Volvieron a Sancti Spiritus y de allí a San Salvador, donde les alcanzaría el capitán Gregorio Caro con la noticia de la total destrucción de aquel fuerte. García, desilusionado, marchó a España; y poco después, Gaboto, atacado en sus propias naves, le seguía, llegando a la península días antes que su rival, en julio de 1530.



Fragmento del mapamundi de Sebastián Gaboto (1544), donde se destaca el perfil del Río de la Plata y sus grandes afluentes.



La "Provincia gigante" de Indias

Por entonces, en España, la revelación del tesoro de Moctezuma hecha por Cortés, en 1529, había proyectado definitivamente la mirada de la Corte hacia América, desinteresándose Carlos V de las Islas de la Especiería o Molucas, que Portugal acababa de ocupar, cediéndolas irrevocablemente a la Corona lusitana por 350.000 ducados de oro, en el tratado suscrito aquel mismo año, en Zaragoza. Pero de pronto llegó a la Corte española una alarmante noticia: Portugal había dispuesto enviar una fuerte armada, al mando de Martín Alfonso de Sousa, a poblar el Brasil y la presencia del alucinado Enrique Montes en ella, permitía sospechar el propósito de penetrar hasta el Perú, remontando el Plata. Se pensó entonces en organizar una expedición para defender los límites de la demarcación correspondiente a la Corona castellana. La iniciativa corría los minuciosos trámites legales y burocráticos del Consejo de Indias y de la Casa de Contratación, cuando llegó a Sevilla, en enero de 1534, Hernando Pizarro, con el rescate de Atahualpa, inmenso cargamento de oro y plata que llenó de asombro a toda Europa.

Carlos V no esperó más; y sabedor de que Portugal preparaba en secreto otra expedición por la vía del Plata, "con pensamiento de ir por tierra hasta por la otra parte en lo del Perú", suscribió el 21 de mayo de 1534, una capitulación con Don Pedro de Mendoza, designándole "Adelantado del Río de la Plata". El documento decía: *"Primeramente os doy licencia y facultad para que por Nos y en nuestro nombre y de la Corona Real de Castilla podáis entrar por el dicho río de Solís que llaman de la Plata, hasta el Mar del Sur, dónde tengáis doscientas leguas de luengo de costa de gobernación, que comience desde luego donde se acaba la gobernación que tenemos encomendada al Mariscal don Diego de Almagro hacia el estrecho de Magallanes, y conquistar y poblar las tierras y provincias que hubiere en las dichas tierras"*, debiendo además *"defender todo lo que fuese dentro de los límites de la demarcación correspondiente a la Corona de Castilla"*. Era la "provincia gigante" de las Indias: abarcaba, desde la línea de Tordesillas y el Océano Atlántico, al este, hasta las doscientas leguas de costa sobre el Pacífico al oeste, entre los paralelos 25 y 36, aproximadamente; y por el sur, siguiendo este último paralelo, limitaba, un poco por debajo del curso del Río de la Plata, con la concesión —que nunca se hizo efectiva— hecha a Simón de Alcazaba; y por el norte, lindaba con las Guayanas y la cuenca amazónica, subiendo a espaldas de las gobernaciones de Almagro y Pizarro.

La lucida armada de Mendoza debió apresurar su partida del puerto de Sanlúcar, para evitar el verdadero asalto que individuos de toda condición social le llevaban, ansiosos de participar en la aventura de la plata, zarpando el 1º de setiembre de 1535. Iban, de Almirante, Diego de Mendoza, hermano del Adelantado; Juan de Osorio, Maestre de campo —muerto a puñaladas en la costa del Brasil, por Ayolas y sus conjurados, acusado de traición—; el referido Juan de Ayolas, Alguacil Mayor; y entre los expedicionarios se contaban treinta y dos mayorazgos, varios comendadores de las órdenes de San Juan y Santiago, un hermano de leche de Carlos V, un hermano de Santa Teresa de Jesús, el capitán Domingo Martínez de Irala, natural de Vergara y Ulrico Schmidel, alemán, en calidad de soldado, futuro cronista de la expedición. Iban también varias mujeres, algunas de calidad y rango.

Llegados al estuario —habiéndose anticipado Don Diego a explorar sus costas— el Adelantado fundó, en una altura próxima al "Riachuelo de los Navíos", el 3 de febrero de 1536, la ciudad y puerto de "Santa María del Buen Aire", en advocación de la venerada imagen de la Madre de Dios, patrona de los navegantes, que adorara en la gruta itálica de Cagliari. Pero la aventura ya no era el esperado viaje de la fortuna y de la gloria; el poblado de Buenos Aires sufría la escasez de alimentos y los indígenas apenas repuestos de la sorpresa de los seres extraños —los jinetes, que se desprendían de los caballos, y del espanto del arcabuz—, arreciaban sus ataques, perdiendo la vida en uno de los combates el Almirante Don Diego y en otro, el bravo capitán Luján, en el paraje que recuerda desde entonces su inmolación. Envió, entonces, el Adelantado a Juan de Ayolas a remontar el Paraná, en busca de alimentos; pero como demorara, hizo marchar a Juan de Salazar y Espinosa en su búsqueda. Pero en abril de 1537, sintiéndose muy enfermo, Mendoza partió hacia España, muriendo en la travesía. Había designado sucesor a su amigo, Juan de Ayolas, y mientras durara su ausencia, a Francisco Ruiz Galán.



Sebastián Gaboto

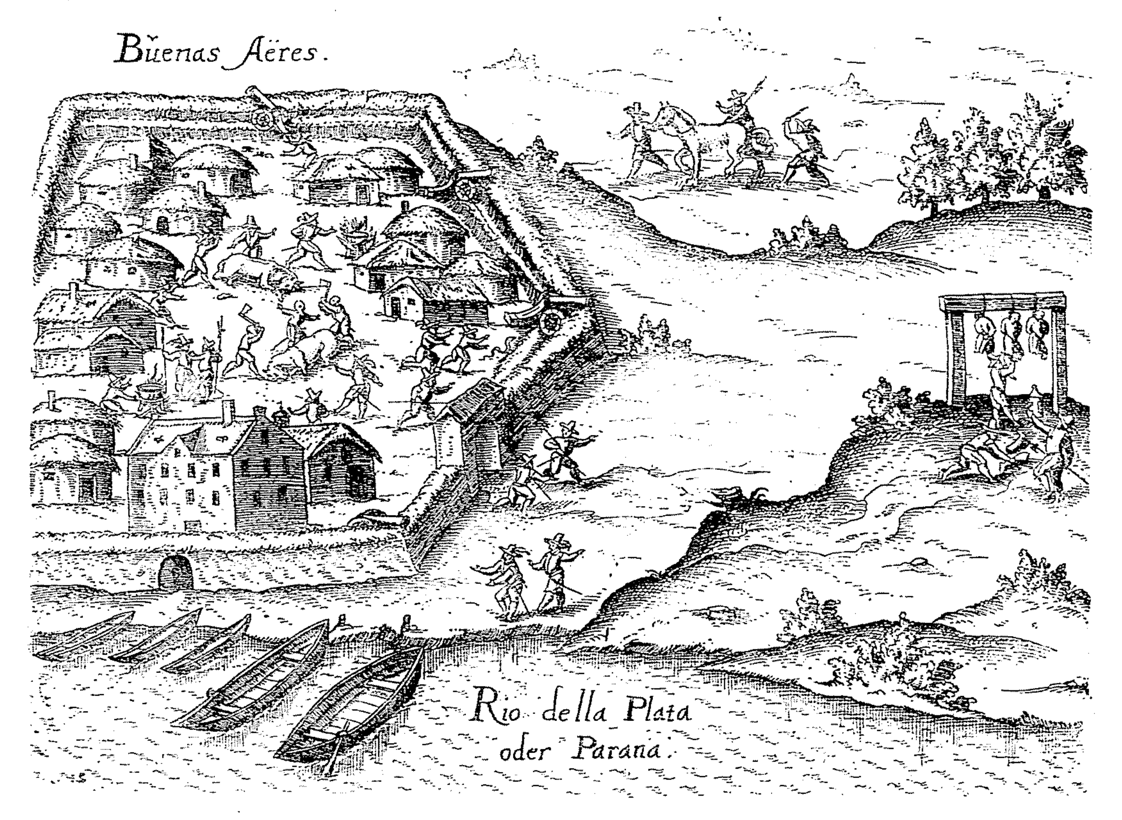
La conquista de la tierra

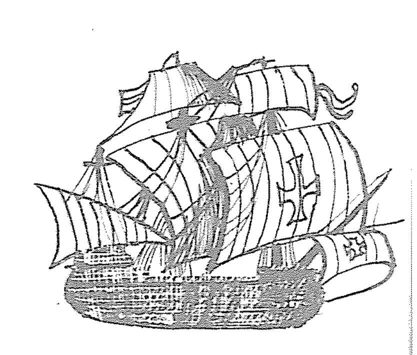
Mientras Buenos Aires vivía la trágica aventura "del hambre y de la muerte" —como la llamaría en su crónica, Schmidel— Ayolas y su intrépida hueste habían ido remontando el Paraná, arcabuz al brazo, y a menudo, arrastrando a la sirga, desde la costa, las naves presas del traicionero barro del río o privadas de vientos favorables, venciendo heroicamente las acechanzas de los indígenas y defendiéndose con raíces y frutos silvestres y algún producto de la caza, de los aguijones permanentes del hambre y de las torturas de la fiebre.

¿Qué afanes y deseos movían así, hasta el extremo límite de las fuerzas, a estos empecinados, en la dura "entrada" a la tierra desconocida? Simbiosis singular de cruzado y hombre de empresa, el conquistador hispánico penetró en América soñando ganar mérito ante Dios y fama y riqueza —los polos de la hidalguía— entre los hombres. *"Y por ello en el otro mundo ganábamos la gloria y en éste conseguíamos el mayor prez y honra que hasta nuestros tiempos ninguna generación ganó"*, diría Hernán Cortés, expresando lúcidamente la profunda significación de la gesta conquistadora.

Pero la conquista del Plata fue particularmente dura y adversa y bien pronto ahogó las esperanzas de fáciles riquezas, desvaneciendo en la nada la ilusión de los mitos. La hueste aquélla, integrada por férreos capitanes como Irala, soldados de fortuna como Schmidel, hidalgos como Alonso de Vera, pero también por "caballeros de capa raída", rústicos mocetones andaluces y vizcaínos, trasmutaron ante la adversidad sus objetivos y ganada ardorosamente la tierra, en el remanso de Asunción pronto desarrollarían sus mañosas artesanías y cualidades campesinas, en la tarea colonizadora, con la servidumbre del indio encomendado y la dulce compañía de la mujer guaraní. No fue, pues, la empresa del Plata una ocupación por las armas de un "imperio" indoamericano, como la del Perú o Méjico, de efímero pero grueso botín, sino el asentamiento humilde y terruñero del "común" hispánico en los cuadros vecinales y agrarios, de tradición medieval, sobre comunidades indígenas de primitiva evolución y hábitos pacíficos, como la guaranítica, y marginado por la selva, la estepa chaqueña, y los belicosos grupos indígenas, conmovidos en sus tierras de caza y guerra por la intrusión del blanco. Conquista y colonización fueron, por lo tanto, como en ninguna otra región de América, aspectos recíprocamente imbricados en la gesta fundacional; y no fases sucesivas de un proceso. El soldado fue desde la primera hora, colono; y la hueste conquistadora, sillar poblacional de los primeros vecindarios.

Sigamos, ahora, el rumbo de Ayolas, tan ansiosamente esperado por Mendoza, en la lejana Buenos Aires... En la margen izquierda del Carcarañá había fundado un pequeño fuerte, que llamó de "Corpus Christi", un poco más arriba del emplazado por Gaboto; y luego de dejar allí una reducida guarnición, Ayolas había continuado su exploración, logrando reunir un número suficiente de víveres para socorrer la desvalida población de Buenos Aires. Regresaba, con aquel destino, cuando supo, por un sobreviviente





de la expedición de Gaboto, que la "sierra de plata" existía hacia el rumbo noroeste; Ayolas no vaciló; volvió a remontar el Paraná; y dejando a Irala en el Puerto de la Candelaria, se internó en el Chaco y en el país de los Charcas; si a los seis meses no regresaba, Irala debía volver a Buenos Aires. Irala, impaciente, por la falta de noticias de Ayolas no esperó hasta la expiración del plazo convenido; y retornó aguas abajo, encontrándose con Salazar y fundando, entonces, un fuerte, el 15 de agosto de 1537, bajo la advocación de "Nuestra Señora de la Asunción". En 1541, declaró ciudad a la Asunción, erigió su Cabildo y asumió la gobernación por decisión electiva de sus vecinos, de acuerdo con la excepcional Real Cédula de Carlos V, de 1537, que así lo establecía para casos de vacancia temporal del cargo, y que trajera al Río de la Plata, el veedor Alonso de Cabrera. Entonces decidió marchar al sur, a la distante Buenos Aires, que despobló, dejando una relación escrita del hecho, bajo una cruz, y regresó con sus macilentos pobladores a la amable Asunción. Allí el rudo vecindario —la hueste conquistadora— encontraría, al fin, su reposo y la paz, en la convivencia con la mujer guaraní y gozando de tierras fértiles, cultivadas por el indígena repartido en encomiendas. Allá en el sur, unas disipadas ruinas marcaban el enclave de Corpus Christi y de la ciudad de Mendoza, mientras en las aguas del Plata se perdían las huellas inasibles de las carabelas...

En España, entretanto, continuaba gravitando el sueño de la Sierra de Plata y del camino mediterráneo al Perú. Empecinado en ese propósito, emergería un día de 1542, en Asunción, el infatigable Alvar Núñez Cabeza de Vaca, segundo Adelantado del Río de la Plata, que venía de atravesar cuatrocientas leguas de bosques, ríos, y serranías, en el rastro de Alejo García, ignorando el estuario y los ríos, que remontarían sus capitanes, también indiferentes a la costa inhóspita.

Inesperadamente, sin embargo, aparece señalado el Río de la Plata y su costa en los lindes de la jurisdicción otorgada a Juan de Sanabria, en 1547: *"Primeramente* —expresaba la capitulación— *doy licencia y facultad a vos, para que, por su Majestad y en su nombre y de la Corona Real de Castilla y León, podáis descubrir y poblar doscientas leguas de costa de la boca del Río de la Plata y no del Brasil..." "...y asimismo podáis poblar un pedazo de tierra que queda desde la boca de la entrada de dicho río sobre su mano derecha, hasta los dichos treinta y un grados de altura, en el cuál habéis de poblar un pueblo".* En las fojas de un expediente y por mano de notario, aparece así deslindada, en el título de gobierno de un Adelantado que no llegó a serlo, la "banda oriental". Pero la "tierra de Sanabria" no lograría traducir su virtual existencia del texto capitular a la realidad de la geografía. Diego de Sanabria, hijo de Don Juan, que falleció sin poder emprender el viaje, pidió y obtuvo del Rey, en 1549, la Gobernación que había sido otorgada a su padre. De avanzada, partió su madre, doña Mencia Calderón, que debió sufrir en las costas del Africa, el asalto de piratas franceses, llegando por último a Santa Catalina, en 1551. Desde allí marcharon los expedicionarios por tierra a la Asunción; entre ellos iba doña María de Sanabria, hermana de Don Diego, y madre de ilustres hijos, entre ellos, Fray Hernando de Trejo y Sanabria, fundador de la Universidad de Córdoba, y Hernando Arias de Saavedra, primer gobernador criollo del Río de la Plata... Don Diego, entretanto, había naufragado frente al cabo de San Roque, en el Brasil, y de la isla Margarita, pasó a Santo Domingo y de allí a Potosí, donde se hizo minero, olvidando el



Escena del hambre vivida por los pobladores de la primera Buenos Aires, según relato de Ulrico Schmidel.

Adelantazgo de su desgracia... Idéntico destino de propósito incumplido habría de tener, algún tiempo después, la concesión de gobierno sobre la tierra oriental adjudicada por la Corona a Jaime Razquin.

Correspondería a Juan Ortiz de Zárate, enérgico vizcaíno y hacendado en el Alto Perú, tercer Adelantado efectivo del Río de la Plata, el intento poblacional más importante del siglo XVI, en la "banda oriental" o "de los charrúas". Llegado a la región que, de tiempo atrás, era conocida como de "San Gabriel", a fines de 1573, estrechado de víveres y cercado por los indígenas, debió refugiarse con sus hombres en la isla de Martín García. De allí vendría a rescatarlos, Juan de Garay —que acababa de fundar Santa Fe y marchaba al encuentro del Adelantado— después de haber vencido a los charrúas en San Salvador, dando muerte a sus principales jefes: Zapicán, Abayubá y Tabobá. Recobró ánimos Zárate con estos refuerzos y marchó hacia el San Salvador, dónde Garay había levantado algunos barracones, y quiso honrar la rústica población con el título de ciudad, ordenando la elección de alcaldes y regidores, y declarando que, desde aquel momento, la gobernación del Plata habría de llamarse "Nueva Vizcaya". Pero poblado y denominación poco habrían de durar: abandonado el uno, por decisión de sus pobladores, en 1577; y rechazada la otra, con desdén, por castellanos, andaluces y extremeños, mayoría en la hueste conquistadora frente a la minoría vascongada, prevaleciendo, desde entonces, el nombre tradicional. Una vez más, la "banda oriental" o de "los charrúas" quedaba al margen de los propósitos colonizadores, alejada y distante de los objetivos y rutas de la conquista del Plata.

Al morir Zárate, por testamento legó el Adelantazgo a su hija Juana, siempre que se casara "con tal persona que como caballero pueda gobernar estas provincias"; y mientras la heredera, entre varios pretendientes, elegía al Oidor de la Audiencia de Charcas, Juan de Torres de Vera y Aragón, y éste solemnizado el matrimonio, partía a España a convalidar su título de cuarto y último Adelantado, llegaría la hora de Juan de Garay. Este era un realista, que conocía la tierra americana y sus hombres. Había llegado a Asunción, conduciendo con Felipe de Cáceres, desde Santa Cruz de la Sierra, los ganados que Ortiz de Zárate se había comprometido a introducir en la gobernación del Plata. Y por orden del mismo Cáceres, había conducido la hueste fundadora de Santa Fe.

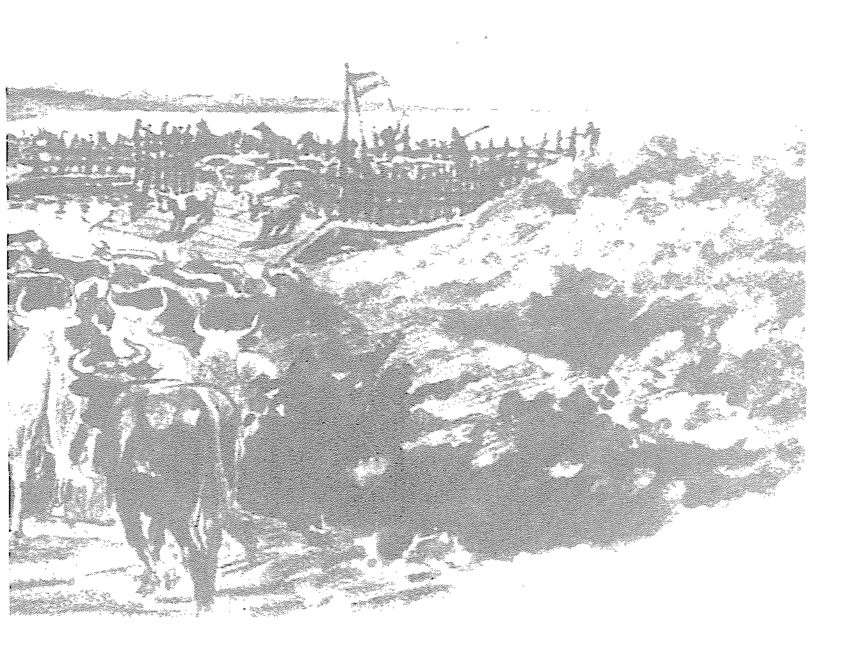
En 1579, los vecinos de Asunción, al amparo de la Real Cédula de 1537, le eligieron Gobernador interino. Por entonces las cosechas de las chacras y el beneficio de los yerbatales con la mano de obra y de las mujeres indígenas repartidas, proporcionaban la base necesaria para fundar en la holgura el señorío de los hidalgos nuevos. La ilusión de los mitos se había desvanecido: la "Sierra de plata", el Potosí, existía, pero pertenecía a los audaces de otra "entrada"; la fantasmal "ciudad de los Césares" había cegado en el Chaco la memoria de las viejas huestes. Pero una nueva generación —los "donceles de la tierra"— no hallaba lugar en las anchas posesiones repartidas; y además, la mediterraneidad asfixiaba al país. Garay pensó, entonces —como él mismo diría— en "abrirle puertas a la tierra".

Pregonó Garay la jornada: se alistaron diez españoles y cincuenta y seis "nacidos en la tierra". Partieron de Asunción acompañados de sus familiares, sus ganados, sus semillas, sus instrumentos de labranza. Y el 11 de junio de 1580, fundaban la definitiva ciudad de la Santísima Trinidad, puerto de Buenos Aires. El Río de la Plata quedaba abierto, desde la interioridad americana, a las rutas del comercio y la comunicación transatlántica. Frente a la ciu-



La visión penetrante de Hernandarias sobre el destino del vacuno a principios del siglo XVII.

La "Banda - vaquería"



la tierra oriental, se concretó en la introducción

dad de Garay, la "banda oriental", apenas hollada por el conquistador, ofrecía el perfil de sus islas y playas; y las bocas de sus ríos y arroyos invitaban a penetrar en la extendida penicolina de su pradera. Pero para Garay y sus colonos, era tierra fiera y hostil, ajena y extraña a sus quehaceres y esperanzas.

Correspondería al criollo Hernandarias la visión profética del destino de la tierra oriental, "buena para todo género de ganado y de muchos arroyos y quebradas". Aunque se archivó su programa fundacional, enviado al Rey en 1608, Hernandarias no olvidó la pradera propicia; y en 1611, ordenó el primer desembarco de ganado vacuno en la isla del Vizcaíno, que le había sido donada por su sucesor en la gobernación, Diego Marín Negrón. Y hacia 1617, dispuso una segunda introducción, con ganados provenientes de la estancia de Melchor Maciel del Aguila, sita en la costa del Salado Grande, en Santa Fe. La tropa, de cien vaquillonas y algunos toros, fue conducida por el capitán Francisco de Salas y su yerno, Gonzalo de Caravajal, desde el Salado Grande a Buenos Aires, donde se embarcó en unas balsas venidas del Paraguay. El lote fue dividido en dos, echándose una mitad en la isla del Vizcaíno y la otra, en tierra firme, en la margen derecha de la boca del San Salvador.

Desde el punto de desembarco, aquellos vacunos, libres de perros cimarrones y de yeguadas que alborotaran su tranquilo pastorear —los caballos vendrían después, hacia 1636, traídos por los yaros desde el Entre Ríos, vadeando el Uruguay, para luchar contra los charrúas; y los perros, con los faeneros— se dispersaron siguiendo el rumbo de las cuchillas, principalmente la de San Salvador y la que divide aguas entre el Yí y el Santa Lucía, hasta traspasar las sierras del Este, y llegar a los valles del Cebollatí y a las llanuras de Rocha, constituyendo la llamada "vaquería del mar", rica de hasta cinco millones de cabezas. El ganado desembarcado en la isla del Vizcaíno, serviría de abastecimiento a la reducción de indios chanáes que allí se estableció; y su extinción debió influir en el traslado de dicho "pueblo de indios" a tierra firme, a principios del siglo XVIII.

De esta introducción de ganados sin hombres, resulta un hecho excepcional: en la fértil pradera los vacunos se reproducen libremente, sin mediar tarea pastoril alguna, y acaban por incorporarse a la geografía, como un elemento natural, que se ofrece a semejanza de un fruto. La formación de estas "minas de carne y de cuero" condicionará, a su vez, todo el proceso histórico, pero particularmente en sus inicios, porque aportó a la tierra baldía un incentivo económico determinante de la penetración del blanco en ella. De la tierra ignorada, "sin ningún provecho" de los buscadores de oro y de plata, se pasó así a la codiciada "banda-vaquería".

Y llegó, entonces, la postergada hora de la colonización. Sus intérpretes y actores principales serían los misioneros —franciscanos, primero y jesuitas, después— que hacen realidad en su labor evangelizadora del indígena chaná y guaraní, el sentido de "pacificación" de la obra fundacional de España en América, de acuerdo con la inten-

cionalidad cristiana de Carlos V y de Felipe II. Hacia 1625, el franciscano Fray Juan de Vergara daría principio a dicha tarea, trasladándose a la costa sudoeste de la banda "de los charrúas", bautizando varios centenares de indios y dejando establecidas dos reducciones, "San Francisco de Olivares de los Charrúas" y "San Antonio de los Chanáes", siendo la primera, muy probablemente, el origen del futuro Santo Domingo Soriano. Ya algún tiempo antes, creada en 1608 la "provincia del Paraguay", había comenzado la labor catequística de los jesuitas en el Guayrá; y hacia mediados del siglo XVII, ya se extendían en su radicación definitiva, en la vasta región que cruzan el Paraná y el alto Uruguay, desde Tebicuary hasta el Ibicuy. Eran treinta pueblos, que aglutinaban más de cien mil indígenas, organizados comunitariamente en una formidable empresa económica y social.

Del núcleo soriano y de los "siete pueblos" de las Misiones Orientales derivaría el meollo sustancial de la caracterización americana de nuestro pueblo. Las estancias misioneras, extendidas desde el núcleo básico de Yapeyú hasta el Río Negro, y aún más allá, hasta la estancia de las Vacas, en Colonia y de "Nuestra Señora de los Desamparados" en Florida, forjaron el módulo del vivir criollo, incorporándose por el vaquero tape, los hábitos y prácticas de procedencia quechua y guaranítica: el poncho, el chiripá el mate, el rancho de terrón o taperá, y las voces esenciales del léxico popular de nuestro campo. Y también las destrezas del jinete y de la ruda lidia con los ganados alzados y cimarrones, del arrear y del *"aquerenciar"* para sujetarlos a rodeo; la guitarra, la narración y el canto; y la cosmovisión religiosa y ética del cristianismo indígena.

Con la fundación de la "Nova Colonia do Sacramento" por los portugueses en 1680, concluyen "siete décadas de sosiego" en el sur de la Banda Oriental y comienza la "edad del cuero". Fue a partir de entonces que se iniciaron las "vaquerías", en una explotación desordenada de la riqueza pecuaria, con importantes consecuencias en el orden social. Tropeadas de animales en pie para repoblar las estancias del litoral y Buenos Aires, conducidas por "accioneros" santafecinos —como el capitán Andrés Pintado— o porteños, como el capitán Juan de Rocha; arreadas de los "bandeirantes" paulistanos y del Río Pardo, aliados a los indios minuanes, que llevaron los ganados hasta Minas Gerais, en viajes que parecen inverosímiles; matanzas indiscriminadas y brutales, por el célebre procedimiento de cortar con la "media luna" puesta en la punta de la lanza el tendón de la pata del animal, del lado opuesto al del jinete, para evitar la rodada, que practicaron "accioneros" o faeneros, autorizados por el Cabildo bonaerense y con zonas adjudicadas en nuestro territorio cuya toponimia recuerda sus nombres; o "changadores" clandestinos, en alianza con minuanes o tapes misioneros; todos complicados en el tráfico clandestino con portugueses y desde 1716, con los navíos ingleses del Real Asiento de Negros. Y cumpliendo idéntica función depredatoria, en el litoral atlántico —en las costas de los actuales departamentos de Maldonado y Rocha— actuaban los "Bucaneros" —del francés, "boucain", tasajo— haciendo grandes rodeos y matanzas y trasladando la carne en tiras saladas y secadas al sol, al Caribe, para alimento de los esclavos negros de las plantaciones tropicales, a cambio de azúcar y ron, para mercar en los puertos de las colonias angloamericanas.

En este escenario y en este ambiente, habría de gestarse el tipo étnico y social del gaucho oriental. Más hijo de la pradera que del mestizaje, este jinete andariego, situado permanentemente en el centro del mundo circundante, llevando consigo mismo su horizonte, sin hallar a su paso vallas insalvables, sintió la libertad como un dato inmediato del vivir cotidiano y no conoció para ella otro límite que el de la propia voluntad. Autárquico por el fácil disfrute del medio propicio, de él tomó todo cuanto le fue preciso para el vestido y la subsistencia; y el cuchillo fue como un sexto dedo en su mano, que, en guascas y sobeos, le otorgó el dominio de la materia prima universal del cuero, en una sobria y mañosa artesanía. Carente de una sociabilidad habitual, de toldería en toldería, o en las largas tropeadas del changador, enfrentado al peligro del puma o del yaguareté, del indio o del "bandeirante" — su homónimo, aparcero o rival— hizo del coraje, valor supremo, afirmando su personalidad en una fiera convicción igualitaria. No pudo adquirir el sentido de la propiedad más allá de la tenencia inmediata de los bienes indispen-



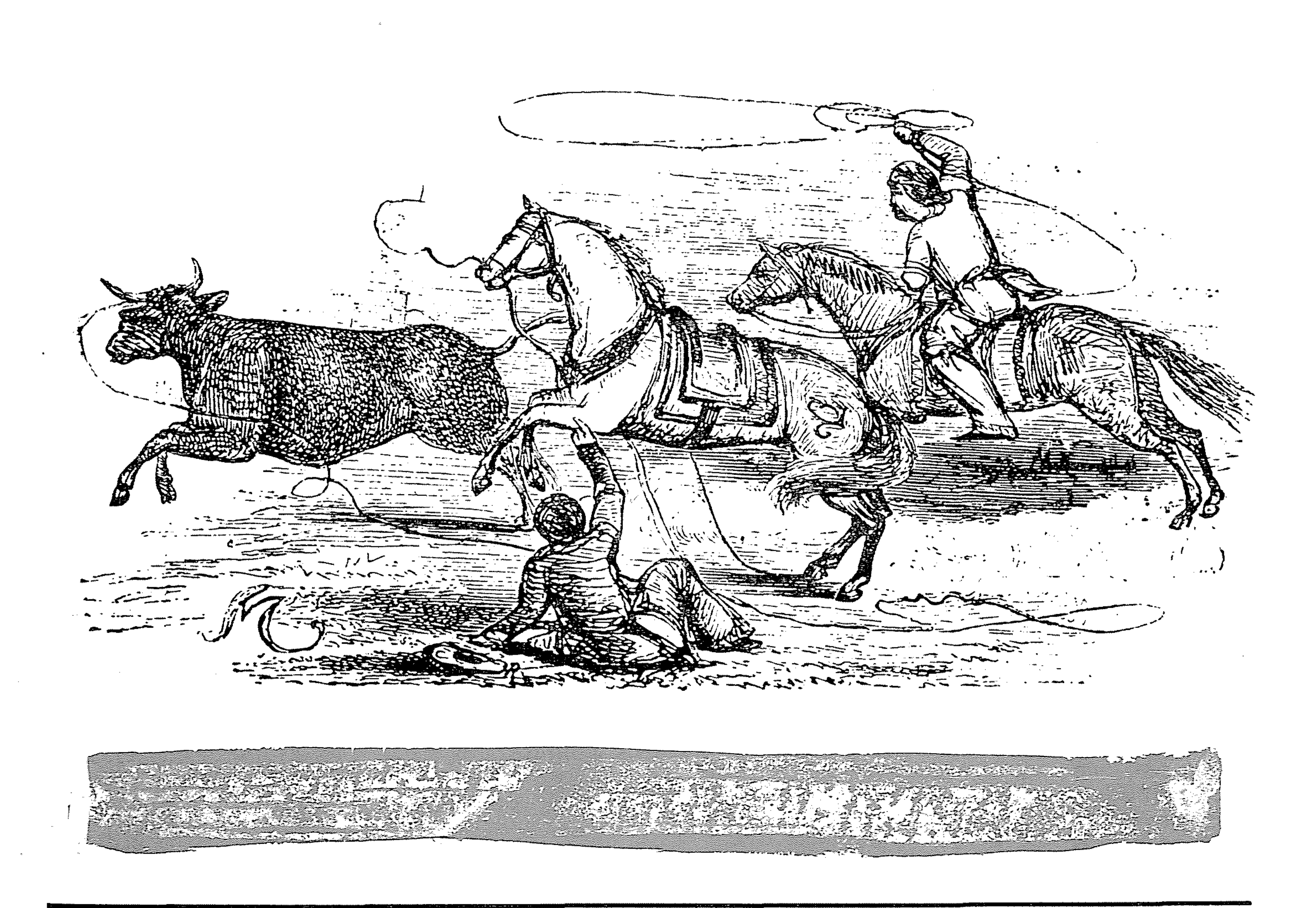
sables para el diario sustento o integrantes de su rústico equipo; y la tierra fue para él, tan de "naides", como el aire o el agua de los ríos y arroyos. Observador y contemplativo, aprendió los innumerables secretos del campo, la picada oportuna y el rumor sigiloso, en una experiencia inalienable e intransferible, que formó la secreta ciencia de la baquía. Juglar espontáneo con la guitarra ibérica, acompañó con música primaria los relatos de los "sucedidos" y las milagrerías de los "pagos" recorridos; y en el hábito guaraní del mate, nutrió, en comunión telúrica, su viva imaginación y templó el nervio y el músculo, dispuesto para largos estoicismos.

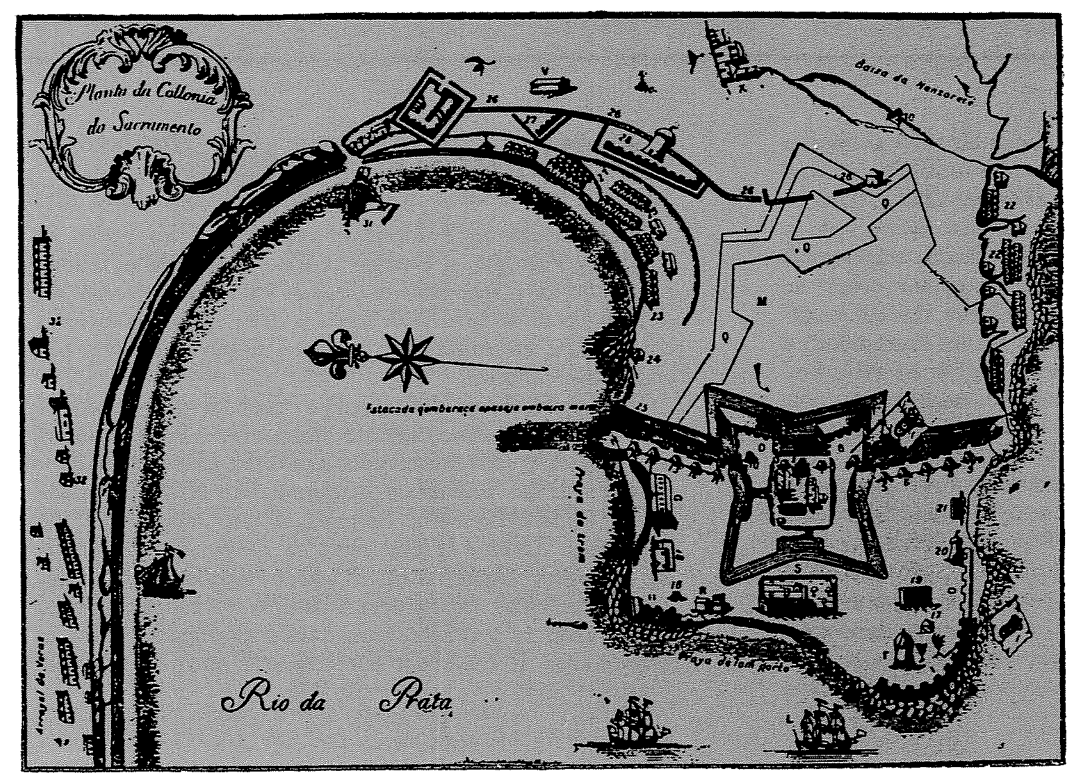
En este cuadro, la "banda-vaquería" hizo patente su significado como centro estratégico de la dilatada frontera con los dominios americanos de Portugal. El secular conflicto subsiguiente, revelaría su carácter de punto clave del Plata, por donde podía salvarse o perderse el imperio español; y para nuestra tierra, introduciría una nueva dimensión de su función histórica: la "banda-frontera".

La "Banda - frontera"

El tratado de Tordesillas, suscrito por los reinos de Castilla y Portugal, al corregir el trazado de la línea demarcatoria de los respectivos ámbitos de expansión y conquista, establecido en la bula *Inter coetera* del Papa Alejandro VI, configuraría en América una vecindad pletórica de explosivas consecuencias.

El Perú había determinado que España vertebrara hacia el perfil pacífico de Sud América el eje de su dominio político y económico, polarizando en Lima el gobierno superior de las provincias marginales de Nueva Granada, Quito, Chile, Alto Perú, Tucumán, Cuyo, Paraguay y Buenos Aires. Abierto el estuario a la despistada perspectiva de los mitos argentíferos, el Estado español rápidamente procuró defender las espaldas atlánticas del camino al Perú, obstruyendo la previsible penetración portuguesa. Pero en 1580, Felipe II ceñía por herencia la Corona de Portugal;





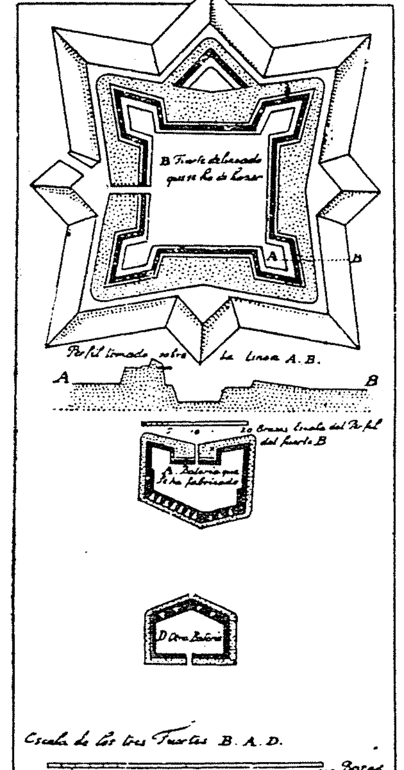
Plano de la Colonia del Sacramento, cincuenta y seis años después de su fundación (1736).

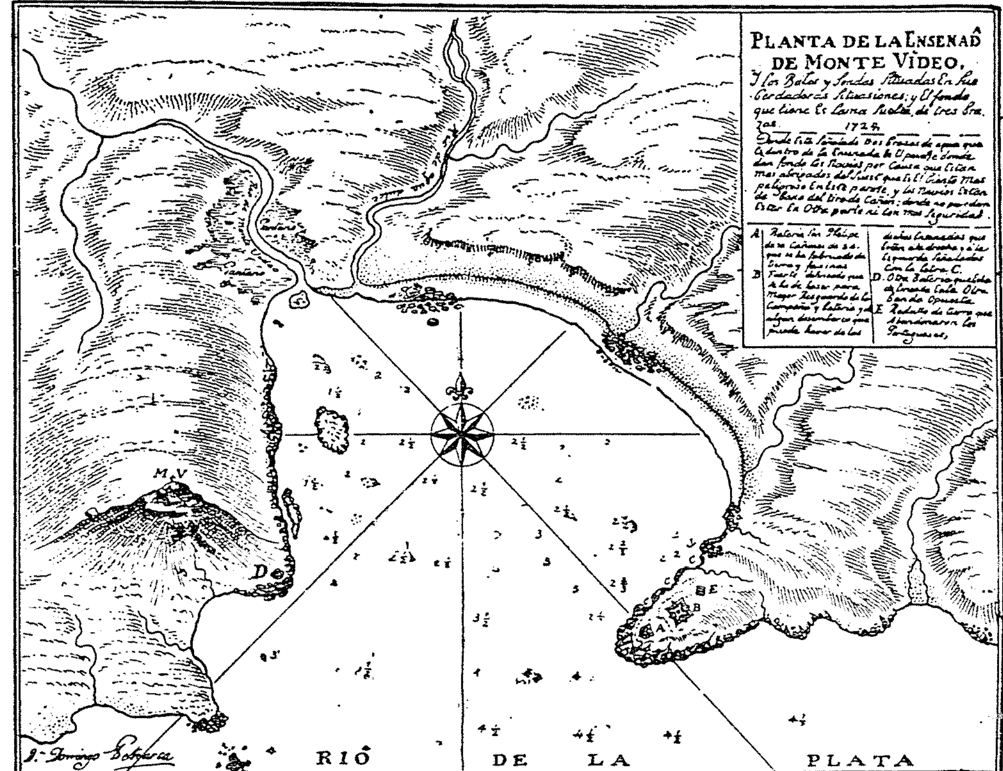
y Juan de Garay abría las puertas de la tierra paraguaya con la definitiva fundación de Buenos Aires. Ambos hechos habrían de converger en un efecto común: en el abatimiento de las defensas jurídicas y políticas de la retaguardia atlántica del Perú. Durante sesenta años decisivos —hasta 1640— la unión personal de los reinos ibéricos, hizo inexistente la línea de Tordesillas; y por la frontera abierta irrumpió en territorios españoles el contingente trashumante de las "bandeiras" del Brasil.

Pero la unidad política de la península ibérica comportaba una potencialidad incontrarrestable para Europa, obturando la vocación hegemónica de la Francia de Richelieu y haciendo peligrar el destino inglés. En 1640, fácil le fue a estas rivales de España consagrar el espíritu segregacionista de Portugal, apoyando al príncipe Juan de Braganza en su ascensión al trono ilustrado, y en la paz de Wetsfalia, de 1648, abatir el pulmón industrial del imperio hispánico, con la independencia de Flandes, convertido en las Provincias Unidas de Holanda.

En América, la ruptura de la unión ibérica, avivó en profundidad las "entradas" de los "bandeirantes", verdaderos "fundadores horizontales" del Brasil. En la Banda Oriental, poco demoraría Portugal en seguir el camino desbrozado por estos singulares "adelantados", fundando, por intermedio de Manuel de Lobo, la "Nova Colonia do Sacramento", en la tercera semana de enero de 1680. Esta avanzada sobre la cuenca del Plata tenía para los portugueses una doble significación: como zona templada podía constituirse en el granero y en la gran reserva de carnes y cueros de las opulentas zonas tropicales; y, geopolíticamente, no sólo era el resguardo y apoyo necesario para el desarrollo paulistano hacia el oeste, sino que, además, abría, por el dominio del Plata y del Uruguay, las esenciales vías de acceso fluvial hacia el interior. Para España, era, en vez, una brecha de la máxima gravedad en el flanco más vulnerable de su imperio, ruta atlántica del Perú; y para Buenos Aires y Santa Fe, en particular, un tremendo rival en el aprovechamiento de las "vaquerías" de la Banda Oriental. El pleito de la Colonia —que implicaba la disputa por la frontera interimperial— fue, por lo tanto, el conflicto esencial de las dos Coronas ibéricas en América, aunque ya asomaba en los entretelones, Inglaterra, que convertía paulatinamente a Portugal en su satélite.

El desarrollo de la secular contienda estaría jalonado por una sucesión de luchas armadas y tratados de paz, que harían de nuestro territorio, a la vez, el epicentro del destino del Río de la Plata y del Brasil y el bifronte heredero de ambas vertientes ibero-americanas. Pero el hecho que decidió el pleito fue, en definitiva, la fundación de Montevideo, como atalaya interpuesta entre la Colonia y sus bases atlánticas del Brasil, que redujo su dominio a una circunscripción aislada y selló su inevitable caída. Y ésta sobrevino a manos de Don Pedro de Cevallos, primer titular del recién creado Virreinato del Plata, que dispersó sus pobladores y arrasó las murallas y fortificaciones de la empecinada Cartago cisplatina. Poco después —el 1º de octubre de 1777— el tratado de San Ildefonso fijaba la demarcación definitiva de los dominios americanos de España y Portugal; pero la línea fronteriza zigzagueante, a larga distancia tierra adentro, de la originaria de Tordesillas, consagraba ahora, de derecho, la expansión de los "bandeirantes" y la persistente tenacidad diplomática de Portugal. Cierto es que, años antes, ambas monarquías habían descuajado el vasto "hinterland" de los jesuitas, expulsando a los Padres de la Compañía; y con ello, la frontera había perdido el poderoso antemural neutralizador que, por un lado, frenaba la expansión bandeirante, y por el otro, interpenetraba los territorios hispanoamericanos, limitando la plena potestad de las autoridades reales y ponía vallas y restricciones al ansia de lucro y explotación de riquezas de los patriciados criollos del "común" paraguayo y de la pujante ciudad-puerto de Montevideo sobre el ámbito atractivo de la pradera oriental.





Ensenada de Montevideo, según plano trazado en 1724.

Montevideo: atalaya, gobierno y puerto

Con la fundación de Montevideo, como "Fuerte de San José", en 1724, y luego como ciudad, en 1726, España daba ejecución al viejo proyecto colonizador soñado por Hernandarias y a iniciativas largamente postergadas en el tiempo. Delineada por Domingo Petrarca la planta urbana y señalado el ejido y las lindes de los "propios", Pedro Millán empadronó los pobladores, fijó la jurisdicción del futuro Cabildo —que Zabala instituiría el 20 de diciembre de 1729— y el área donde los vecinos habrían de tener "sus faenas de campo y monte", hasta el arroyo Cufré, al oeste; las serranías de Maldonado, al este; y los cabezales de los ríos de San José y de Santa Lucía, siguiendo " el albardón de los faeneros", al norte; y repartió solares, chacras y "suertes de estancia" a los vecinos fundadores, todo de acuerdo con las Leyes de Indias. Tales pobladores recibieron, además, el título de "hijosdalgos de solar conocido", con el tratamiento de "Don" antepuesto a sus nombres. . .

El núcleo poblacional, sin embargo, sería difícil de reunir: las reiteradas instancias de Zabala y del Cabildo de Buenos Aires escollaban ante la renuencia general, manifestando los convocados con tal fin —al decir del alcalde bonaerense de la Santa Hermandad, don Luis de Giles— "no poder ir a la nueva población de Montevideo por varias causas" o "que "no podían ir por haber visto el paraje y no haberles contentado". En definitiva, habría de recurrir la Corona a la contrata de veinticinco familias canarias, que transportaría la firma naviera de Francisco de Alzaybar y Cristobal de Urquiju, en 1726.

Pero cabe consignar algunos nombres, de quienes merecen, con justicia, el distingo de primeros pobladores, todos de radicación anterior al arribo del grupo canario. En primer lugar, el capitán Pedro Gronardo, natural de Buenos Aires, que sin haber sido poblador del sitio en el sentido de un arraigo permanente, vinculó su nombre al período fundacional por su actuación y radicación de propiedades e intereses. Práctico del río, conocía la bahía de Montevideo y solía embarcar cueros vacunos por la desembocadura del Santa Lucía, por cuenta de exportadores porteños; y había llegado a poblar una estancia en la costa de dicho río, en el paraje de Los Cerrillos. Fundó luego una pulpería en la recién establecida población, al amparo del Fuerte de San José, en sociedad con el francés Jerónimo Eustache, alias Pistolete, —soldado de la guarnición— que también construyó una rústica casa, donde habitaba con su familia. Ambos socios fallecieron, con escasa diferencia de tiempo, ahogado Pistolete en el Santa Lucía y víctima Gronardo de la explosión de un cañón a bordo de un navío inglés que conducía como práctico, perdurando sus familiares en la sociedad montevideana.

El genovés Giorgio Borghese, —conocido por Jorge Burgues— se instalaría ya en noviembre de 1724, edificando casa de piedra y tejas; huerta y arboleda; y una estancia con ganado vacuno y caballar. Juan Bautista Caillos, francés, natural de Nantes, soldado, también obtuvo autorización de Zabala en 1724 para poblar, estableciéndose con casa de adobes y estancias. Le seguirían Juan

Antonio Artigas, aragonés, soldado y Sebastián Carrasco, natural de Buenos Aires.

Al confeccionar el padrón, Pedro Millán resultarían treinta y cuatro los pobladores procedentes de Buenos Aires; y de ellos, veinticuatro eran parientes: Sebastián Carrasco era hermano de las mujeres de Artigas, de Burgues y de José González de Melo, quienes tenían al avecindarse, dos vástagos y tres sobrinas, descendencia que aumentaría considerablemente con el andar del tiempo. Hubo, pues, estrechos vínculos familiares y estímulos domésticos en la etapa fundacional de la ciudad, que habrían de contribuir a fortalecer el difícil arraigo de los primeros tiempos.

Pero, sin duda, el verdadero carácter de aquella primera sociedad montevideana la darían los colonos canarios. Los más eran gente pobre y humilde, pero había entre ellos algunos que pertenecían a linajes calificados. Los Vera Suárez y los Vera Perdomo procedían de los conquistadores de Canarias; los Tejera o Texeyra, en su origen gallego, y los Herrera, poseían apellidos de honroso abolengo; y los Camejo y los Soto, eran propietarios rurales de situación desahogada. *"El mejor título de los pobladores de Montevideo* —dice Azarola Gil— *venidos de todas las procedencias, es el de haber constituido una clase laboriosa y pacífica, sin semejanza alguna con los aventureros que llegaron a América impelidos por el vil afán de conseguir oro. Montevideo es de limpio linaje y sus ejecutorias de segundón pobre no aparecen empañadas con los baldones de progenitores menguados".*

Montevideo fue una ciudad murada, plaza fuerte equiparable a las del Callao y Cartagena de Indias. Al cuadrado fortificado de la Ciudadela —construida entre 1742 y 1780 — con sus cincuenta cañones, y a la muralla, con sus catorce baterías artilladas, se unía el fuerte de San José, en el acceso de la bahía, al que habría de enfrentarse, desde 1808, cruzando sus fuegos, la Fortaleza del Cerro. El vecindario fundacional, estrechado por la severa condición de la vida militar, reiteradamente solicitaría de la Corona, la elevación de la ciudad a "Gobernación", "con castellano propietario"; y esta solicitud encontraría acogida en 1749, con la creación del "Gobierno Político y Militar", dentro de la jurisdicción trazada por Millán, cuyo primer titular, el Brigadier José Joaquín de Viana, tomaría posesión del cargo, al año siguiente. Desde entonces, en el ámbito de la Banda Oriental, coexistirían tres circunscripciones administrativas: la gobernación de Montevideo, en la linde referida; circunvalándola, al sur del Río Negro y hasta el cinturón fortificado de Santa Teresa, San Miguel y Santa Tecla y guardia de Cerro Largo, la de Buenos Aires; y al norte, desde el ángulo del Río Negro con el Uruguay hasta el curso superior de éste, más allá del Ibicuy, las Misiones, desde 1767, bajo el gobierno de Administradores Generales y comandantes de Departamentos, que como el de Yapeyú, penetraba en nuestro territorio.

Pero Montevideo iría afirmando su desarrollo luego de erigida en cabeza de gobernación, en términos tales que habrían de transformarla en puerto de primerísima categoría en el Río de la Plata. En la medida que su importancia fue siendo reconocida por sucesivas disposiciones reales, a ella fue acudiendo la riqueza del territorio, principalmente los cueros; y en su exportación y en la impor-



BRUNO MAURICIO DE ZABALA

Pertenecía a un linaje calificado de Vizcaya; su abuelo, Martín de Zabala, había sido licenciado, en una época de general atraso e incultura; y su padre, Nicolás Ibañez de Zabala, había destacado su gestión en cargos directivos de la administración virreinal del Perú. Había jurado su cargo de Gobernador ante el Cabildo de Buenos Aires, el 11 de julio de 1717, precedido de una justa fama adquirida en la campaña de Flandes, quince años atrás, y en la Guerra de Sucesión, donde le tocó batirse en Gibraltar, San Mateo, Villarreal y Zaragoza; perdió el brazo derecho en el sitio de Lérida, y usaba uno de plata, que en vez de ceñir al muñón pendía del cuello, a manera de gloriosa condecoración. Su estatura, arrogancia sin afectación y corteses modales, le daban, al decir del cronista Padre Cattáneo, "una presencia majestuosa de príncipe". Tenía cuarenta y dos años al emprender la fundación del Fuerte de San José en la bahía de Montevideo.

tación de géneros y manufacturas diversas, y de esclavos, se consolidó el poderío económico y el prestigio social de "la parte más sana y distinguida" de su vecindario. Los pobladores más activos y emprendedores, agraciados en la fundación de la ciudad y aún posteriormente, con "suertes de estancia", acrecidas en su extensión por denuncias de trámite incompleto y la audacia en la posesión, enriquecieron con el intenso tráfico mercantil —legal y clandestino del contrabando— constituyendo un poderoso patriciado, que rápidamente asumiría el papel protagónico en los acontecimientos.

Entretanto se iría consolidando la posesión hispánica del territorio con nuevos poblados, nacidos oficialmente por finalidades militares o directamente colonizadoras, —como en los casos de Maldonado, Minas o San José—; o surgidos espontáneamente, al amparo del fortín, o en los cruces de los caminos abiertos por las huellas de las carretas, bajo el signo tutelar de una capilla; en el paso concurrido por las tropas de ganado o en la atracción de pulperías, de intercambio y acopio, y escenarios de carreras, juegos de bolos y de naipes; o en torno de un antiguo pueblo de indios.

La ecuación histórica de la Banda Oriental

Obsedidos los descubridores y conquistadores del "Nuevo Mundo" por la búsqueda de las especias y deslumbrados por los mitos de fabulosas riquezas, durante más de un siglo no sintieron —salvo algún esporádico intento— atracción alguna hacia la "banda oriental del río de la Plata". Por ello, nuestra tierra no tiene asociado a su ingreso en la historia, el nombre de ningún capitán de gesta. No hubo Cortés, ni Pizarro ni Valdivia que ganaran para la Cristiandad y el ansioso mercado europeo, su tierra ignorada.

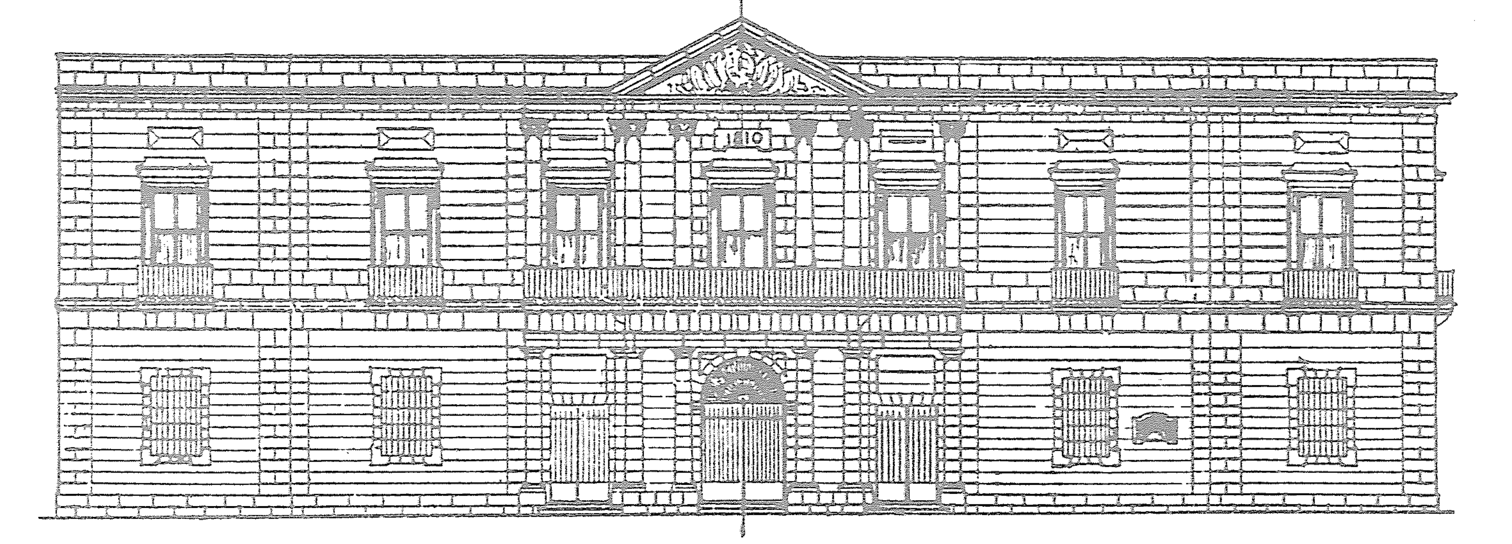
La visionaria decisión de Hernandarias al echar los primeros rodeos de ganado vacuno en la Banda Oriental, singularizaron su pradera como el primer término definitorio de nuestra ecuación histórica. Desde entonces, ella afloraría en el horizonte mental de quienes compondrían el abigarrado número de sus primeros pobladores, movidos por la pingüe riqueza de sus "minas de carne y de cuero",



Tipos y vestimentas en Montevideo colonial (Dibujos originales de Antonio José Dom Pernetty, publicados en "The History of a voyage to the Malvinas (or Falkland) Islands", Londres, 1791)

que la trasmutaron de "tierra de ningún provecho" en codiciada "vaquería del mar". Tras el rastro de los ganados, ya fueran los que procrearan libremente del núcleo introducido por Hernandarias, o los esparcidos, en espontánea trashumancia, desde las estancias misioneras, incursionaron vaqueros tapes; "changadores" ríograndenses, de estirpe "bandeirante"; faeneros porteños y santafesinos; y "bucaneros" afanosos, aliados o en porfía, con indios charrúas y minuanes, para el beneficio de los cueros, la sumaria preparación del primitivo tasajo o el acarreo de los vacunos en pie. La fértil pradera, que irían animando para la historia tan diversos y extravagantes "conquistadores" —mitad pioneros, mitad "piratas de las colinas"— cobraría, con el andar del tiempo, la profunda significación de un "habitat" cimentador de la vida económica, social, política y espiritual del pueblo americano que hoy convive en su comarca.

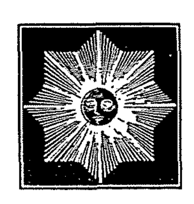
Pero abierta e imbricada, por la naturaleza del suelo, en el ancho marco de las tierras "gauchas" que el alto Paraná, el Uruguay y el Negro irrigan hasta el cauce mayor del Plata, a la pradera oriental le correspondería vivir una circunstancia histórica única y excepcional en Iberoamérica: la de ser ámbito de confluencia, encuentro y conflicto, a la vez, de los dos procesos colonizadores: el lusitano y el español. Ambas Madres Patrias peninsulares cruzaron en ella los caminos de sus políticas poblacionales y socio-económicas, volcando los contingentes de sus etnias eouroamericanas. Desde el Brasil, el envión paulistano abriría la perspectiva de los estadistas metropolitanos para fundar en la Colonia el persistente bastión de un dominio



CONSTITUCION DEL PRIMER CABILDO

En la ciudad de San Felipe de Montevideo, en primero de enero de mil setecientos y treinta años, don Bruno Mauricio de Zabala, de la orden de Calatrava, teniente general de los ejércitos de S.M., gobernador y capitán general de estas provincias del Río de la Plata. Por cuanto por auto que proveí el día veinte de diciembre del año próximo pasado de mil setecientos veintinueve, ordené se eligiese Cabildo, Justicia y Regimiento en esta dicha ciudad, con las circunstancias que se contienen en el citado auto: y habiendo llegado el día de Año Nuevo, citado en él, para las elecciones de alcaldes ordinarios y demás oficiales del Ayuntamiento, como es de uso y costumbre en todas las ciudades, villas y lugares de estos reinos; y poniendo en ejecución de dichas elecciones y nombramientos que por ahora hago de parte de S.M. (que Dios guarde) nombro y elijo por alcalde ordinario de primer voto a José de Vera, natural de las Canarias, vecino y poblador de esta ciudad, con el cargo de que ha de conocer de las causas de los naturales, privadamente. Y por alcalde de segundo voto y juez de las causas de menores, a José Fernández, natural de las Canarias, vecino y poblador de esta dicha ciudad. Por alguacil mayor a Cristóbal Cayetano de Herrera, asimismo natural de las Canarias, en quien recaerá el cargo de defensor de las causas de menores, para defenderlos en los casos que lo necesiten. Y por alférez real a don Juan Camejo Soto, natural de las Canarias. Por alcalde provincial a Bernardo Gaytán, natural de Buenos Aires, quien vino a poblar a esta ciudad con su familia. Y por regidor fiel ejecutor a Isidro Pérez de Roja, natural de las Canarias. Y por regidor y depositario general a Jorge Burgues, vecino de Buenos Aires, que pasó a serlo a esta nueva población con toda su familia. Procurador general de esta ciudad a José de Melo, vecino y natural de Buenos Aires, quien pasó a serlo a esta dicha ciudad con toda su familia. Y para alcalde de la Santa Hermandad a Juan Antonio Artigas, vecino también que fue de Buenos Aires y pasó a serlo de esta dicha ciudad.

Nota. Por cuanto Isidro Pérez de Rojas, que estaba nombrado por regidor y fiel ejecutor, y ha representado la imposibilidad de poder asistir a la obligación del empleo para que fue nombrado, de que da las gracias; y porque he tenido por bien admitirle la disculpa, nombro por tal regidor fiel ejecutor a José de Melo, en quien recaerá el oficio de procurador de la ciudad.



político y económico, que frustrado luego, como tal, dejaría perdurable resonancia sociológica y cultural, que haciendo cúspide en la transitoria "Cisplatina", abonaría largamente el siglo XIX uruguayo. Desde las Misiones, la formidable empresa de la Orden fundada por el hispánico Iñigo de Loyola, conformaría en los módulos cristianos el trasfondo espiritual hispano-criollo; y la empecinada e industriosa grey canaria del villorio montevideano —bien pronto enraizada con otras estirpes del futuro puerto cosmopolita— ahondarían en la tierra oriental los sillares poblacionales y las tradiciones, usos y costumbres de la fermental España borbónica del siglo XVIII. Pero nunca pudo ninguno de ambos troncos ibéricos —ni el hispano ni el luso— prevalecer en la textura íntima de la futura comunidad oriental, con signo exclusivo y excluyente. La gravitación política, militar y administrativa del régimen hispánico se tradujo culturalmente, desde luego, en la perduración del español como lengua, plásticamente flexionada, sin embargo, desde la costa platense hasta la interioridad "fronteriza", por una gama de acentos que recorren desde la gravedad castellana hasta el sibilante arrastre lusitano. Y en el alma criolla de la pradera perduró —pese a la gravitación centrípeta de Montevideo— el vínculo esencial de interioridad americana con el vecino entorno luso-brasilense.

Por ello, la dimensión de la frontera —segundo término de la ecuación histórica oriental— no pudo nunca tener para la pradera y sus hombres, el verdadero carácter de un "límite", de una marca divisoria entre dos extraños. Fue, por el contrario, ámbito frecuentado, mundo de relación continua y prolongada de su propia naturaleza y realidad. Fue el mundo del contrabando, del intercambio económico y de la conmixtión humana y espiritual, de la verdad histórica en contradicción con los lindes de la "legalidad" impuesta desde los centros capitalinos oligárquicos de Montevideo y de Río de Janeiro, incluidos en la dependencia del mercado exterior unificado por Inglaterra.

Para la ciudad-puerto —dicho está— la frontera era una necesidad. Demarcarla, defenderla y cerrarla, constituirían su preocupación fundamental, para sujetar el territorio interior a la ley de su predominio señorial. Mientras que para el mundo de la pradera, la frontera era el horizonte abierto de la tierra común y libre, para la enajenada mentalidad mercantil de Montevideo, el horizonte de sus esperanzas e intereses estaba en el río y en los caminos del mar, siendo la tierra —"afuera" de sus murallas— la ancha posesión de su feudal dominio, coto cerrado para el disfrute extraño y la ambición ajena, protegida por el fortín y las partidas celadoras, sujeta por la coyunda de la frontera.

Para los ricos "vecinos feudatarios" del patriciado montevideano —intérpretes de la tercera dimensión de nuestra ecuación histórica: el puerto— la frontera sería el indispensable antemural de su retaguardia económica, fuente básica del intercambio ultramarino, de sustancioso margen de utilidad, cimiento de su fortuna. Fue, por consiguiente, una extravasación feudal de la ciudad, el altivo sentimiento de autonomía que levantará frente a la rival Buenos Aires, como también frente a todo límite impuesto a su ambición de lucro y predominio; pero sin que ello afectara su vocación ultramarina y cosmopolita, de participación anhelosa y complacida en los beneficios del intercambio con los grandes centros europeos y sus súbditos, ante cuyas mercancías y "novedades" abatía todo orgullo y exaltaba su admiración, hasta renegar, en su espejismo por los bienes de la "civilización" importada, de su entraña americana, despectivamente concebida como el ámbito natural de su señorío económico y político.

Pradera, frontera, puerto: he ahí la trilogía condicionante de nuestro destino como pueblo. Su diversa conjugación y peso relativo en cada circunstancia de nuestro pasado, conformaron las épocas, desde la vocación artiguista de nuestra integración americana hasta el drama de la "insularidad" del Uruguay. En el presente, pradera, frontera y puerto son los vectores dinámicos de un futuro que hacen de nuestra tierra, el epicentro necesario e ineludible de toda solución, auténticamente nacional, para los pueblos de América mediterránea, atlántica y platense: Bolivia, Paraguay, Brasil, Argentina y Uruguay.

BIBLIOGRAFIA

BAUZA, Francisco. — *Historia de la dominación española en el Uruguay:* Montevideo. 1929; tomo I.

RUBIO, Julián María. — *Exploración y conquista del Río de la Plata,* (tomo VIII de la *Historia de América y de los pueblos americanos,* dirigida por Antonio Ballesteros y Beretta), Buenos Aires - Barcelona, 1942.

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. — *Historia de la Nación Argentina,* (bajo la dirección de Ricardo Levene), Buenos Aires, 1940 - 1941, tomos II y III.

AZAROLA GIL, Luis E. — *Los orígenes de Montevideo 1607 - 1749,* Buenos Aires, 1933.

MOLINA, Raúl A. — *Hernandarias. El hijo de la tierra,* Buenos Aires, 1958.

PIVEL DEVOTO, Juan E. — *Raíces coloniales de la Revolución Oriental,* Montevideo, 1955.

REYES ABADIE, W.; BRUSCHERA, O. H.; MELOGNO, T. *La Banda oriental. Pradera, frontera, puerto,* Montevideo, 1966.

LOCKART, Wáshington. — *La vida cotidiana en la Colonia. I. Los pueblos,* Montevideo, 1966.

CAMPAL, Esteban F. — *Hombres, tierras y ganados,* Montevideo, 1967.

BARRIOS PINTOS, Aníbal. — *De las vaquerías al alambrado,* Montevideo, 1967.

HISTORIA ILUSTRADA DE LA CIVILIZACION URUGUAYA

1 enciclopedia
+ 1 cuaderno
$ 85



Publicación semanal de Editores Reunidos y Editorial Arca, del Uruguay. Redacción y Administración: Cerro Largo 949, Montevideo, Tel. 8 03 18. Plan y dirección general: Angel Rama. Director ejecutivo: Luis Carlos Benvenuto. Administrador: Julio Bayce. Asesor historiográfico: Julio C. Rodríguez. Dirección artística: Nicolás Loureiro y Jorge Carrozzino -artegraf. Fotógrafo: Julio Navarro. Impreso en Uruguay en Impresora Uruguaya Colombino S.A., Juncal 1511, Montevideo, amparado en el art. 79 de la ley 13.349 (Comisión del Papel). Junio 1968.

Copyright Editores Reunidos.